

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**1737** *Anuncio del Notario Luis María Carreño Montejo sobre subasta de finca en Málaga.*

Luis María Carreño Montejo, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Málaga, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en Málaga, calle Trinidad Grund, números 33-35, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Finca número cincuenta y dos. Piso vivienda tipo "D", en planta octava del Bloque cinco, del edificio denominado Terminal-B, sito en el término municipal de Málaga, Explanada de la Estación, aún sin número de gobierno, hoy Explanada de la Estación, número cuatro-cinco. Ocupa una superficie de ochenta y un metros veintiséis decímetros cuadrados, y consta de vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, aseo, cocina, lavadero y terraza. Linda: Por su frente, vestíbulo de la escalera, hueco de la misma escalera y el piso tipo "A" de su misma planta y bloque; derecha, entrando, con el piso tipo "C" de su misma planta y bloque; izquierda, con espacio libre orientada al Norte y el edificio Terminal-A; y por el fondo, con espacio libre orientado al Este.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Málaga número 4, libro 429, tomo 2.211, folio 113, finca 12.388-A.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

La 1.ª subasta, el día 24 de febrero de 2014, a las 10,30 horas, siendo el tipo base el de doscientos veinticinco mil novecientos catorce euros con sesenta y cuatro céntimos (225.914,64 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el día 25 de marzo de 2014, a las 10,30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en el mismo caso, la 3.ª subasta, el día 24 de abril de 2014, a las 10,30 horas, sin sujeción a tipo, y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 2 de mayo de 2014, a las 10,30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10,00 horas a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuará subsistentes. Los licitantes deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo en la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Málaga, 8 de enero de 2014.- Notario.

ID: A140001193-1